

EXP.26517-2018



AVISO DE REMATE

La suscrita **ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ, RAMO CIVIL**, por este medio, al público,

HACE SABER:

Que dentro del **LANZAMIENTO POR MORA CON RETENCIÓN DE BIENES**, promovido por **ILKA MARCELA ISAZA LAY, RAMÓN ADALBERTO RODRÍGUEZ LAY y FUNDACIÓN AITO** en contra de **BERMUDEZ MORA & ASOCIADOS**, SE HA **SEÑALADO** el día **diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)**, para que en horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de **REMATE** de los bienes embargados que se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Refrigerador Marca Sandong de 8.4 ft3	1	B/.75.00
Mueble de 2 puertas y 2 niveles	2	B/.20.00
Mesita de centro de mármol y hierro fundido	1	B/.25.00
Split Sankey 18,000 Btu	1	B/.80.00
Aire acond. Split marca Mystic	1	B/.180.00
Mueble de 2 puertas con lava mano y llave de agua cromada	1	B/.100.00
Mueble multi uso	3	B/.75.00
Silla del Técnico color blanca	1	B/.5.00
Despensa de M. D. F. con 4 gavetas	1	B/.40.00
Pesa Digital	2	B/.20.00
Aire Acond. Split Royal	1	B/.60.00
Mueble Toallero	1	B/.15.00
Radio color negro marca Gynpot	1	B/.25.00
Silla de belleza	1	B/.50.00
Espejo con marco color dorado mediano	2	B/.30.00
Mueble de plástico de 5 gavetas	1	B/.20.00
Mesa de manicure	1	B/.40.00
Mueble de M. D. F. y vidrio de 2 tablillas	1	B/.25.00
Silla de lavado de cabello	1	B/.80.00
Biombo de madera	1	B/.10.00
Espejo con marco color dorado largo	1	B/.20.00
Cuadro sin marco pequeño	2	B/.10.00
Cuadro sin marco pequeño	1	B/.10.00
Cuadro multi diseño sin marco mediano	3	B/.45.00
Aire Acond. Split Sankey 12,000 Btu	1	B/.100.00
Macetero de Plástico Chocolate	1	B/.10.00
Cuadro de Mola con marco mediano	1	B/.50.00
Aire Acond. Split Sankey 9,000 Btu	1	B/.75.00

Pote con Planta Atifical	1	B/.15.00
Tablero de marcador	1	B/.25.00
Mueble de M.D.F. de 2 niveles	1	B/.15.00
Lavadora Sam Sung de 16 Kg	1	B/.250.00
Secadora Sam Sung	1	B/.200.00
Micro onda blanco	1	B/.25.00
Refrigerador Nisato	1	B/.80.00
Credenza de 2 gavetas	1	B/.25.00
Sillón azul reclinable tipo cama	1	B/.75.00
Aire Acondicionado Mystic de 24,000 Btu	1	B/.250.00
Aire Acondicionado Mystic de 9,000 Btu	1	B/.80.00
	TOTAL	B/.2,335.00

SERVIRÁ DE BASE para el **REMATE** la cantidad de **MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE BALBOAS 00/100 (B/.1,557.00)** correspondiente al valor de los bienes muebles retenidos en Diligencia de Inventario, Avalúo y Depósito, efectuada el 24 de mayo de 2018, y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de esa suma. Para habilitarse como Postor, se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del Remate.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana hasta las cuatro (4:00) de la tarde, después de dicha hora y hasta las cinco (5:00) de la tarde, se admitirán las pujas y repujas que pudieran presentarse, hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente los bienes en Remate, al mejor postor.

Se le advierte al público que si el día señalado para que se efectúe el remate no fuere posible verificarlo por suspensión de Despacho Público, decretado por el Órgano Judicial, la diligencia se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo anuncio, en las mismas horas señaladas, tal como lo dispone el Artículo 1710 del Código Judicial.

Por tanto, se fija el presente **AVISO DE REMATE**, en lugar público y visible de la Secretaria del Tribunal y copia del mismo se entregará al interesado para su publicación por tres (3) veces consecutivas en un periódico de la localidad hoy, _____.


LCDA. ILEANA ESTHER SAAVEDRA MORÁN
ALGUACIL EJECUTORA